

EL CONSTITUCIONAL

ÓRGANO DEL PARTIDO DE LA IZQUIERDA LIBERAL DINÁSTICA DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscripción se hace previo pago adelantado
Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8, segundo.

DE

GERONA

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea.
Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real.
Todo pago se entiende por adelantado
Insértese ó nó, no se devuelven originales.

AÑO IV.

REDACCION
Escaleras de S. Martín, núm. 8,
segundo.

Domingo 2 de Noviembre de 1884.

SE PUBLICA
Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

NÚM. 562.

ELIXIR FERRÁN

FARMACÉUTICO DE LA REAL CASA

Premiado en varias exposiciones, etc.

Reconocido como el mejor anti-herpético y depurativo nacional y extranjero.—Depósito general: En San Feliu de Guixols (Gerona), farmacia del autor y principales de España.—Marca registrada.—Véase el prospecto.

20 años de éxito.

Precio: 2'50 pesetas.

MAQUINAS PARA COSER

DE

La Comp. Fabril SINGER

LEGÍTIMAS

Se adquieren por 10 Rs. vn. semanales

Sin entrada ni adelanto ni aumento.

Abeuradors, 8, Gerona.
Ingenieros, 4, Figueras.

AVISO

Se arrienda en esta ciudad en la Plaza del Grano dos cuadras, un almacén en la calle de Ronda y un huerto en la calle del Carmen.

Dará razón D. Joaquín Puig, Albareda, 16, 2.º

BARBERIA

Se vende una muy antigua y acreditada. Darán razón en la imprenta de este periódico.

D. BACH-ESTEVE
DENTISTA

Progreso, -- 21 -- Principal
GERONA.

Recibe de 9 á 12 de la mañana
y de 2 á 5 de la tarde.

D. PEDRO GRAHIT participa á sus clientes que ha trasladado su Agencia de negocios á la calle de la Forsa número 4, piso 2.º.

EL DIA DE LOS DIFUNTOS.

Magnates los que vivís en el emporio del fausto y lucimiento; esclavos los que contempláis dolorosamente vuestra mercenaria existencia; nobles los que ambicionáis mayores títulos y privilegios; plebeyos los que miráis con desdén vuestra humilde aunque honrada posición social; ricos los que pensáis tan solo en amontonar oro, sin cuidaros de las necesidades ajenas; pobres los que renegáis de vuestra suerte porque la miseria os aflige; negociantes los que no dormís ni vivís tranquilamente un solo instante porque el éxito de vuestros cálculos os atormenta como una continua pesadilla; políticos los que soñáis en aventuras, en gobiernos, en doctrinas y en empleos; mortales todos los que os encontráis fascinados por los atractivos con que nos brinda este mundo de engaño, de mentira... ¡¡¡bis!!! ¿Oís el ronco toque de las campanas?—Hé, pues, el eco triste y lastimero de los que un día fueron con nosotros; de los que un día vistieron nuestra carne y vivieron con nuestras mismas propensiones, nues-

tros mismos deseos, nuestras ideas é ilusiones mismas; hé, pues el eco triste y lastimero de nuestros padres, de nuestros hermanos, de nuestros abuelos, de nuestros semejantes, en fin, que con voz plañidera y acento conmovedor nos dicen: «*Ó vos omnes, qui transitis per viam attendite et videte.*»

¡Hay muy pocos en quienes el eco fúnebre de las campanas nos despierte la idea del pesar, de la oración y del recogimiento! Dirijámonos, pues, con la mayoría de los fieles agoviados por el dolor y ávidos de contemplar al través de los sepuleros el rostro de las personas que perdimos, dirijámonos á la solitaria mansión de los difuntos.

¡Oh! lápidas que encerráis los restos de aquellos que vivían á nuestro lado, que nos consolaban en nuestras aficciones, que nos miraban con ternura, que nos cuidaban con paternal solicitud, que gozaban en nuestros placeres y que sufrían en nuestras amarguras; con la vista fija en vuestras fúnebres inscripciones y el corazón levantado al cielo, os contemplamos!!! Con el espíritu subrecogido y lleno de religiosa unción, pensamos en nuestra pequeñez y en nuestra miseria.

¡Cuántos planes abortados, cuántas ideas erróneas, cuántos propósitos fallidos, cuántos proyectos quiméricos, cuántas ilusiones fantásticas, cuántas riquezas soñadas, cuántas venturas irrealizables y cuántos deseos vanos se encuentran en el limitado hueco de un sarcófago ó entre los invisibles átomos de humilde polvo!—Si pensáramos seriamente en esto, si considerásemos que rostros expresivos y ojos claros y lípidos como los nuestros, que labios sonrosados, cútis suaves y músculos flexibles como los nuestros se hallan allí convertido en blanca y descarnada osamenta... ¡cuán indiferente no serían la esbeltez y la hermosura! Si considerásemos que nobles y plebeyos, ricos y pobres, hombres y mujeres se encuentran allí sin distintivos, ni insignias, ni diferencias, y que por el contrario, á todos es común la

forma y naturaleza de su existencia material; ¿cómo no diríamos: opulencia, riqueza, ambición, empleos, goces, placeres, vana hermosura, loco orgullo, mundo, mundo.... en fin, para que os queremos? ¿Porqué nos atormentáis, sí, cúbraos la magnificencia ó la humildad, sois como los espíritus tentadores que para hacer mas eficaces sus sugerencias y falacias se atavian del modo mas ventajoso á sus planes de seducción y engaño? ¿Porqué no hemos de despreciaros para reflexionar sobre el fin que nos aguarda? ¿Porqué en vez de pensar en adquirirlos, no hemos de procurarnos la gloria celestial cuya refulgencia eclipsa el pálido brillar de lo terreno?

¡Ah! ¿Qué vale, pues, el tener orgullo, el ser vanidoso, el estar cargado de presunción, si al fin y al cabo todos, todos en general, hemos de llegar á la nada, convirtiéndonos sin distinción alguna en polvo?

Pensaremos, pues, con el fin que nos aguarda y honremos la memoria de los difuntos elevando nuestros suffragios por las almas de los que, purgando todavía las manchas de sus extravíos, dirigen continuamente al cielo aquellas conmovidas palabras de Baruch:—«*Andi, Domine, et misere-re nostri.*»

Odicálp.

LA INFORMACION OBRERA

VERIFICADA EN ESTA CIUDAD.

(Continuacion.)

El gobierno inglés convirtió en cajas de ahorros todas las administraciones de correos, y Glastonnie las convirtió en sociedades de seguros.

Por un bill de 1857 se dispuso que el jornal de los adultos no puede pasar de diez horas, y otro bill del año 1844 disponía que los niños menores de ocho años no pudieran trabajar mas que seis horas diarias. Inglaterra tiene las Trades-Societies sociedades de resistencia para sostener las huelgas de obreros, contra los patronos, cuando estas se fundan en motivos de justicia.

Las Trades-Unions tienen el mismo



NO EQUIVOCARSE

Con el nombre de COLONIAL se vende una IMITACION de los ACREDITADOS CHOCOLATES de la COMPANIA COLONIAL de Madrid.

Las cubiertas son de los mismos colores, y llevan letreros y adornos parecidos.

El verdadero chocolate de la COMPANIA COLONIAL se reconoce por las DOS PALABRAS «COMPANIA COLONIAL» que figuran SIEMPRE JUNTAS en la cubierta y por el adjunto Sello de ANCORAS MARCA EN PROPIEDAD de

LA COMPANIA COLONIAL.

objeto, y además sirven para el socorro mutuo de los asociados. En el año 1840 siendo Regente del Reino, el general Espartero, se organizó en Barcelona la primera sociedad de auxilio y resistencia, constituida por los tejedores de algodón. Las huelgas de Inglaterra han sido parciales; pero en Cataluña las huelgas de los años 1854 y 55, fueron generales en todas las artes y oficios, y se propuso un jurado mixto de oficiales y maestros como amigables componedores y juicio de árbitros para dirimir las cuestiones á que dan lugar los conflictos económicos: idea muy laudable, por lo justa y legal, puesto que tiende á evitar sangrientas colisiones, y las algaradas que alteran el reposo público.

El garantismo en el orden económico hace solidarios todos los intereses; de modo que el bien de cada cual, no puede resultar sino del bien de todos; y bajo este concepto el Estado es una sociedad de seguros y de socorros mutuos. En la infancia de la sociedad encontramos el federalismo patriarcal y restrictivo.

Para establecer el apogeo material de la sociedad, necesitamos vías de comunicacion, sin espionaje fiscal, sin feudalismo industrial, y sin el corrosivo del trabajo, llamado monopolio. La agricultura, el comercio y la industria, son la trinidad de la riqueza moderna para realizar el progreso, es decir, el desarrollo armónico y sucesivo de las facultades humanas, en el espacio y en el tiempo.

Las huelgas que se suscitan en virtud de los conatos de los patronos para anular ó adular contratos primitivos y solemnes con los obreros y por efecto de la conspiracion de aquellos contra las asociaciones obreras, son una justa protesta fundada en los principios de nuestro Derecho Civil; puesto que todo contrato bilateral no puede disolverse sino por el consentimiento de ámbos contratantes. El aumento sucesivo de la poblacion influye visiblemente en las condiciones económicas; por cuyo motivo, se ha de procurar el fomento activo de toda clase de productos, lo cual se conseguirá honrando el trabajo que los crea, estableciendo todavía más vías de comunicacion interiores y exteriores; impulsando los intereses marítimos, unificando la legislacion; propagando instituciones de crédito territorial; roturando eriales; canalizando rios; dando amplitud á la industria, porvenir á la agricultura, emulacion á las carreras literarias y moralidad á todas las clases. Tengamos presente al discutir la cuestion social, que dos escuelas luchan en la esfera política: la individualista y la comunista.

La primera convierte al Estado en guardia municipal, pues no le deja mas jurisdiccion que la de garantizar la seguridad individual: la segunda, absorbe al individuo haciéndole un autómatá, fomentando los privilegios

del Estado, á expensas de la libertad individual: Todo para el individuo nada por él. La verdad es la no absorcion de la sociedad por el individuo, ni la anulacion del individuo por la sociedad; pues el Estado es una forma de asociacion que tiene por objeto la aplicacion constante de la justicia.

La proteccion privilegiada restringe la actividad industrial; porque la Economía política es la ciencia de la actividad humana en sus causas, y de la produccion en sus efectos. En esa ciencia enciclopédica, se distinguen tres partes:

1.ª El trabajo considerado objetivamente en la materia, y el cual constituye la ciencia de la produccion del comercio y de la riqueza: considerado subjetivamente en el hombre, produce la ciencia de la organizacion social y del progreso; y considerado sintelicamente, la ciencia del Derecho, la reparticion y distribucion de las riquezas, la administracion y la justicia. El trabajo es un talento acumulado; y el talento, es el resultado de la naturaleza y del trabajo. Por consiguiente, dicho trabajo es la unidad; la variedad de industrias representan la variedad; y la moral, el derecho y la ciencia son la eterna armonía que forma un eco seductor en los horizontes de la historia; como si fuese la voz de la divinidad.

DATOS IMPORTANTES EN LA CRÓNICA DE LAS HUELGAS.

Existía una costumbre en Basilea, de conceder algunas horas de descanso el día de S. Miguel, y en la fábrica de los Sres. Dubarry y C.ª los mayordomos dijeron que todo aquel que saliera de la fábrica quedaría despedido; pero 104 tejedores de los 172 abandonaron la fábrica. Al día siguiente la encontraron cercada de gendarmes; siendo así que estaba escrito el compromiso de avisar con quince días de anticipacion. Los patronos espulsaron á los obreros de sus habitaciones, intimando á los comercios que nada les fiasen.

2.ª Los albañiles y cajistas de Ginebra se declararon en huelga; los primeros, porque los patronos faltaron á los contratos estipulados, y los segundos, porque ya llevaban diez años de querellas, injustamente desatendidas.

3.ª Los mineros de Saint Etienne pidieron se rebajasen las doce horas de un trabajo subterráneo y penoso, y que se aumentase en algo el jornal. Los directores de las compañías mineras pidieron tropas, las cuales hicieron prisioneros á 60 mineros, y con una descarga mataron 15 personas.

A los obreros de Presburgo les estaba prohibida toda reunion pública, y la facultad de dar funciones para recolectar dinero y fundar una sociedad de socorros mutuos.

Es tan inmenso el poderío de las Trades unions, industrias confederadas de Inglaterra, que los carpinteros

de Lóndres distribuyeron desde 1860 á sus compañeros obreros enfermos ó sin trabajo, la cantidad de treinta mil libras esterlinas.

De todo ello, resulta que el salario debe ser igual al producto; si es menor, es un perjuicio, si mayor una usurpacion.

La accion del hombre sobre el hombre, está en razon inversa de la accion del hombre sobre las cosas. A mayor progreso el hombre es mas libre, y la naturaleza con su lenguaje la industria, mas obsequiosa y servicial.—VÍCTOR OZCARIZ.

(Se continuará.)

CACHOS.

Pero, ¿que hay, que tienen esos abonarés de Cuba?

Decimos esto por haber leído en un periódico madrileño que el general Quesada queriendo saber á cuanto ascienden esos valores, ha nombrado una comision especial que lo averigüe.

Y esto es precisamente lo que no entendemos, porque una de dos, ó al expedirse los *abonarés de Cuba* se han ido anotando en un Registro, como se hace en toda clase de valores, y en este caso huelga la comision especial nombrada, puesto que no hay más que abrir el libro para ver lo que importan dichos *abonarés*; ó bien hay que convenir en que la contabilidad que se lleva en las cosas relacionadas con Cuba ha de ser un mito.

Y eso que nos hallamos en tiempos conservadores, dechado de orden político, administrativo y económico.

Segun dicen ellos.

Dice *El Mercantil Valenciano* que le ha sorprendido la noticia de que en aquella capital se habia recibido una carta del señor Moret, para que se agasaje al señor Lopez Dominguez. Lo cual comenta un colega madrileño diciendo que será la segunda sorpresa del mismo género que haya recibido el periódico valenciano, por que en Córdoba parece que escribió D. Segismundo en igual sentido.

Así se dijo, eu efecto; pero ¿qué resultó? Que el supuesto jefe de los moretistas de Córdoba, con ó sin carta del señor Moret no solo agasajó al general Lopez Dominguez, sino que hizo más, se adirió á los principios que estedefiende.

Ó sea, ingresó en el partido de la izquierda dinástica.

Ahora solo falta que en Valencia los *soi dissant* moretistas hagan lo mismo, y quedará lucido su equilibrio jefe.

Acerca de las causas que han motivado la dimision del general Castillo y de hechos que se cuenta haber ocurrido en Cuba se habla tanto y tanto, que no sabemos á cual dicho quedarnos.

Hé aquí lo que dice *El Liberal*:

«Qué hechos sean esos, nosotros lo ig-

noramos; mejor dicho, queremos ignorarlos, porque no debe hablarse de ellos sin rubor, pensando que puede haber quienes los comentan y gobiernos que los dejen impunes.»

Lo que precisa si ha habido *hechos* de la clase que supone el colega, es que se pongan en claro y se hagan públicos, que el país tiene tanto derecho como el que más á conocerlos y comentarlos.

Haciéndolo así, tal vez no queden impunes como de costumbre.

Leemos:

«Das periódicos de la noche se hacen eco de que un individuo de la sociedad de africanistas, el señor Bonelli, ha recibido del gobierno la mision de partir secretamente para Darruecos con objeto de tomar posesion en nombre de España de determinados puntos de la costa.

Pero si la mision es secreta, ¿cómo la han sabido los colegas?

Porque una de dos, ó la noticia es una farsa, ó el alto empleado que la haya hecho pública no conoce ni la más mínima nocion de los deberes que su cargo le impone.

Estas cosas la primera y principal cualidad que requieren es una reserva absoluta, por ésto los verdaderos hombres de estado no se las sirven al público sino como á hechos pasados jamás como á hechos futuros.

De todos modos si la noticia de la mision Bonelli es cierta, nuestros conservadores habrán dado una sobervia prueba de su diplomacia.

Y de *savoir faire*.

Dice un colega que en grupos formados por casualidad de fusionistas é izquierdistas (querrá decir moretistas) en la Puerta del Sol de Madrid, se hablaba de la próxima posibilidad de una fusion entre moretistas y sagastinos.

¿Aun estamos ahí?

Que se fusionen de una vez, y no nos rompan más la cabeza.

¡Que se fu-si-o-nen!

Parece que los fusionistas vuelven á soñar esperanzas, y todo, ¿porqué? Por haber sido recibido la otra tarde el señor Sagasta en Palacio con afabilidad y porque lo mismo le ocurrió el martes al señor Alonso Martínez.

Como si no supiera todo el mundo que el Rey tiene por costumbre recibir con agrado á todo el mundo.

¡Que cosas tienen esos fusionistas!

Por lo demás, ni con visitas ni sin visitas palatinas, creemos fundadas las esperanzas de los fusionistas, y ó mucho nos engañamos ó por esta vez tampoco atrapan las brevas.

Están aun muy verdes para la fusion.

¡Muy!

Un telegrama de Madrid:

«Circula el rumor de que el señor Ruiz Zorrilla se halla en España...» Zape!

* *

Y sigue el telégrama:

«... Ningun centro autorizado lo confirma.»
Pues entonces no haberlo telegrafado.

Y se ahorran Vd. el dinero.

Y al lector el sústo.

¡Uff!

CRONICA GENERAL.

Dice un colega madrileño que entre los constitucionales que siguen al señor Sagasta y que ven las cosas con claridad, no se oculta el mal efecto que en ciertos elementos ha causado el viaje del general Lopez Dominguez.

La *fusion de Mayo* se viene al suelo con estrépito y entre las carcajadas de la jente sería.

No podia morir de otra manera la fusion.

Las comedias bufas acaban siempre haciendo reir al público.

—Anteayer noche tuvo lugar el primero de los dos bailes de sociedad con que la Junta del Casino Gerundense se propuso obsequiar á las familias de los socios en las presentes ferias.

Es por demás añadir que atendida la proverbial galantería de los socios, las señoras y señoritas que poblaban los salones del Casino viéronse obsequiadas, como de costumbre, unas cuantas horas que á muchas y á muchos debieron parecerles minutos. El baile estuvo muy animado y se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada. Pensábamos citar nombres, pero nos detiene el temor de olvidar alguno y cometer, por falta de memoria, el imperdonable, aun cuando involuntario crimen de lesa-cortesía; en cambio lo que no queremos pasar en silencio es el precioso aspecto que presentaba el salon mientras duró el baile, y la variedad en los trajes, ricos unos, sencillos otros, elegantes y de buen gusto todos, que realizaban las gracias de tantas jóvenes como allí vimos danzando á más y mejor.

Con ocasion del baile pudimos hacernos cargo del buen efecto que produce el salon destinado á café, que ha sido completamente reformado. Gracias á la profusion de su alumbrado, lo mismo la parte de pintura que la de mobiliario y adornos, incluso el vistoso mosaico que cubre el piso del salon, podian apreciarse en sus menores detalles y en conjunto. Entre la concurrencia oímos generales elogios por el buen gusto de que han dado muestras los señores de la junta directiva al llevar á cabo la reforma del prescitado salon.

—Anteayer noche tuvo lugar en el Teatro Principal la segunda representacion de la bonita zarzuela en tres actos «La Tempestad,» que fué muy bien cantada por todos los artistas que tomaron parte en su ejecucion, por cuyo motivo alcanzaron justos y merecidos aplausos del público.

—Mañana se reúne la Diputacion provincial para dar posesion de sus cargos á los nuevos diputados que dicen han sido elegidos por el cuerpo electoral.

—En la tienda del platero señor Alsina y en el salon de la peluquería del señor Noell, están expuestas al público tres riquísimas coronas de siemprevivas y flores artificiales, que serán depositadas mañana sobre las tumbas de los malogrados comandante Ferrandiz y teniente Velles, víctimas de nuestras discordias políticas, cuya memoria las dedican sus respectivas familias y la redaccion de nuestro colega *La Publicidad* de Barcelona.

—Damos la enhorabuena á nuestro particular amigo al ex-director de caminos vecinales y maestro de obras D. Estéban Muxach, por la distincion (aunque insignificante) que ha merecido del Jurado de la sociedad literaria de esta ciudad en el Certámen del dia de ayer, por su memoria titulada *Historia de la arquitectura religiosa y civil del Ampurdan hasta el siglo XV*, pues á pesar de no pertenecer á las primeras, algun mérito le habrán considerado cuando de 159 composiciones presentadas para obtener los premios de distintos temas ofrecidos por varias corporaciones y particulares, solo han merecido tal clasificacion, accésit ó mencion honorífica 16 ó 17.

Felicitemos pues á nuestro amigo por el triunfo que acaba de alcanzar, mayormente cuando ya son dos los premios que ha obtenido en poco tiempo por trabajos de esa naturaleza.

—Ayer fué el verdadero dia de ferias en esta ciudad, pues no recordamos haber visto nunca tanta gente por las calles; casi era materialmente imposible transitar por ninguna de ellas.

El ferial del ganado y los puestos de venta de géneros, estaban atestados de jente, haciéndose materialmente imposible acercarse á ninguno de ellos, sin correr el riesgo de ser magullado.

El Ayuntamiento habrá podido vencerse que el no haber contribuido este año á dar renombre á las ferias de esta Capital, no ha hecho falta, pues la justa fama que ellas gozan y el buen tiempo, han sido suficiente para que se viesen muy animadas.

En la calle de Abeuradors número 5 se ha establecido una tienda de magníficos y variados objetos de mármol y alabastro de los principales artistas de Florencia y Roma, que se venden á precios sumamente baratos; tambien se componen todos los que se presenten rotos.

Igualmente hay en dicha tienda para vender, un gran surtido de elegantes paraguas de seda de diferentes colores á precios módicos.

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 31.—Anoche se celebró un meeting en un teatro de Granada, siendo 6,000 los concurrentes.

El general Lopez Dominguez expuso el programa del partido; proclamó como bandera la libertad, la patria y el rey. Condenó los procedimientos de fuerza; afirmando que solo por las vías legales debe obtenerse el poder.

Esta noche llegará á Málaga.

El señor Sagasta y Abascal marcharán mañana á la posesion de Santos Humosa.

—La *Epoca* publica el siguiente telégrama:

Nueva-Yorck.—Los proyectos filibusteros de Máximo Gomez han fracasado completamente; enemistado con sus correligionarios, abandona hoy Nueva-Yorck.

Se ha acordado establecer depósitos especiales para recibir toda clase de tabacos españoles en Barcelona, Cádiz y Santander costeados y dirigidos por el Gobierno.

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

ANUNCIOS.

FERRO-CARRILES DIRECTOS DE MADRID Y ZARAGOZA Á BARCELONA

Emision por suscripcion pública y por medio de un Sindicato formado al efecto, de 49.800 Obligaciones que son parte de las 60.000, creadas en virtud de acuerdo de la Junta General de 9 de Diciembre de 1882 y Escritura pública autorizada en 18 de los propios mes y año por el Notario de este Ilustre Colegio D. Adrian Margarit.

Estas obligaciones de valor nominal 500 pesetas una, interés anual 3 por 100 y amortizables á la par en 90 años á partir de la citada fecha de creacion, gozan, á tenor de lo consignado en la citada Escritura, de una primera hipoteca sobre la Línea de Valls á Villanueva y Barcelona, concedida á perpetuidad con todos los beneficios que se consignan en el Decreto-Ley de 14 de Noviembre de 1868, cuya Línea es propiedad de la Compañía, sin que pese sobre la misma deuda alguna refaccionaria.

Los cupones de dichas Obligaciones son pagaderos el 2 de Enero y 1.º de Julio de cada año en París y Lyon á razon de francos 7'50 uno, en Lóndres á razon de 6 chelines, y en Barcelona y todas las Estaciones de la línea á razon de pesetas 7'50.

La Compañía, además de:

1.º La línea de Valls á Villanueva y Barcelona, longitud 97 kilómetros en explotacion, hipotecada en garantía de dichas obligaciones, es propietaria de:

2.º El Ferro-carril directo de Madrid á Roda (empalme con la línea de Valls) concedido á perpetuidad, del que 31 kilómetros entre Roda y Reus están en explotacion y 45 entre Reus y el Ebro en construccion, libres de toda hipoteca.

3.º El Ferro-carril de Zaragoza á Valdezafán en explotacion, longitud 70 kilómetros, libres tambien de toda hipoteca.

4.º El Ferro-carril de Valdezafán á Gargallo, longitud 58 kilómetros, subvencionado con 75.000 pesetas por kilómetro, en construccion de Valdezafán á Samper.

5.º Los vastos terrenos procedentes de la concesion del Muelle de San Beltrán en Barcelona y los derechos provinientes de dicha concesion.

6.º Varias pertenencias mineras de carbon en el bajo Aragon y de plomo en la Argentera.

Diez mil de las citadas 60.000 Obligaciones fueron emitidas en Febrero de 1883.

Para mas informes dirigirse á la Secretaría de la Compañía.

La presente emision de 49.800 Obligaciones, debidamente legalizada, se hace por medio de suscripcion pública con arreglo á las siguientes

BASES:

1.ª Se abre suscripcion pública para la venta de dichas 49.800 obligaciones hipotecarias sobre la línea de Valls á Villanueva y Barcelona, de valor nominal 500 pesetas una, interés 3 por 100 anual y amortizables á la par en 90 años.

2.ª La suscripcion quedará abierta únicamente el dia 5 de Noviembre próximo desde las 10 de la mañana á las 5 de la tarde en BARCELONA, domicilio social (Aragon, 339).

3.ª El precio de venta de cada una de dichas Obligaciones será de 225 pesetas.

4.ª El pago será en la siguiente forma:

Pesetas 50'00 en el acto de suscribirse
» 50'00 en 5 de Diciembre próximo—primer plazo.
» 52'50 en 5 de Enero próximo, que con las
» 7'50 del Cupon pagadero el 2 de Enero suman 60 pesetas, importe del segundo plazo, y las
» 65'00 restantes, tercer plazo, en 5 de Febrero próximo, formando el total de

Pesetas 225'00 señaladas como precio de venta.

5.ª Los pedidos se harán por medio de facturas, por cinco ó múltiples de cinco Obligaciones, debiendo entregarse las 50 pesetas por obligacion en el acto de suscribirse. Pasada la hora de las cinco de la tarde del citado dia 5 de Noviembre, se adjudicarán las obligaciones suscritas en las oficinas de la Compañía, en presencia del Sindicato y de los interesados ó suscritores que asistan al acto.

Si la suscripcion escudiese de las 49.800 Obligaciones, se repartirán á prorrata de los pedidos y se devolverá el excedente de las 50 pesetas pagadas por obligacion.

6.ª Al pagar el 1.º y 2.º plazos se entregarán Obligaciones por el valor más aproximado inferior á las mismas, y el resto al pagar el último plazo.

Con las obligaciones entregables al pagar el primer plazo, se facilitará al suscriptor nota de la numeracion de las restantes que le correspondan mediante su pago, á fin de que tenga derecho á los beneficios de la amortizacion que tiene lugar el 2 de Enero y 1.º de Julio de cada año.

7.ª Si algun suscriptor dejare de pagar alguno de los plazos establecidos en el dia señalado al efecto, se entiende que renuncia á las cantidades que hubiere anticipado y á las Obligaciones que le faltasen á recibir.

8.ª En el acto de la adjudicacion se levantará acta, que firmarán el Presidente, Director Gerente y Secretario de la Compañía y el representante delegado del Sindicato.

9.ª En las oficinas se entregarán impresos para los pedidos.
Barcelona 23 de Octubre de 1884.—El Director gerente, *Francisco Gumá*.—P. A. del C. de A.—*Agustin Pujol*, Secretario general.

CHOCOLATE-JUNCOSA

EVITANSE LAS FALSIFICACIONES

Pídase este esquisito chocolate en todas las confiterías y tiendas de comestibles.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS.

Cáries, flogedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc.. deben usar el

Elixir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras,» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime, 1, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ROB XARRIÉ CONTRA LOS HERPES

Es el único medicamento de cuantos hoy día se conocen que sin debilitar al enfermo cura radicalmente los herpes por crónicos que sean. Bajo su influjo desaparecen sin necesidad de pomadas ni otra medicación alguna exterior, las costras, granos, escamas, y demás manifestaciones herpéticas de la piel, así como las llagas de las piernas. También se curan radicalmente con su uso, las enfermedades de la garganta, de los pulmones, estómago, hígado, bazo, intestinos y del aparato de la orina, siempre que dependan del vicio herpético. El uso del Rob Xarrié se ha hecho general en toda España y en las Américas Españolas, por las innumerables curaciones que con él se han obtenido.

Léase el prospecto que acompaña á cada frasco en el cual á mas de encontrar detalles sobre el modo como obra este medicamento, se ve la manera de usarlo.

Depósito en Gerona, Farmacia de Ametller.—En Figueras, Farmacia de Galtér.

NOTA: Cualquiera duda ó dificultad respecto al uso de este medicamento puede consultarse de palabra ó por escrito con el autor en su gabinete médico especial.—Calle del Pino núm. 14 piso 3.º BARCELONA.

Parálisis

Escrófulas.

PERLAS VITALES.

Poderoso regenerador.—50 años de éxito positivo y continuado.



En el orden absoluto de las ideas y de los hechos, NO PUEDEN CONCEBIRSE LAS ENFERMEDADES INCURABLES.

Podrá haber enfermos sin resistencia vital suficiente para dominar sus padecimientos; podrá haber otros que desconozcan el remedio que los ha de curar; pero admitir que existe en el ser humano una fuerza contraria y superior al SOPLO DIVINO que le hace vivir, es anunciar un contrasentido filosófico que equivale decir que LA VIDA NO ES LA VIDA. Continuamente se ven enfermos condenados á una muerte irrevocable, por eminentes profesores, lograr una verdadera resurrección por un esfuerzo inexplicable de la NATURALEZA. Cuando todo parece perdido, la inocente y rápida acción regenerativa de nuestras PERLAS, sosteniendo ó levantando las necesarias aptitudes del PRINCIPIO VITAL, puede ser, EN TODAS LAS ENFERMEDADES y en los casos mas difíciles, el soplo misterioso que nos lleve inesperadamente al Puerto de salvación.

Representación general en España: Centro Higiénico-Médico, Tapicería, 30—BARCELONA.

Un solo punto exclusivo de espedición en GERONA, farmacia de D. Agustín Garriga y en todas las principales poblaciones de España.

Hemorragias

Histerismo.

SOMBRERERÍA LA CUBANA

CALLE CIUDADANOS NÚM. 16

(Bajos de la Fonda de Italianos), GERONA

Alfonso Jufre, regente que fué de la Sombrerería *La Sucursal* sita en la calle Ciudadanos núm. 12 por espacio de mucho tiempo, acaba de abrir de su cuenta y riesgo una tienda de sombreros titulada *La Cubana* en la misma calle Ciudadanos núm. 16. En dicho establecimiento habrá un surtido de sombreros de todas clases, prometiendo servir á sus parroquianos y al público en general con la puntualidad que no pudo verificarlo en el tiempo de su regencia, atendida la incuria ó morosidad en las remesas de géneros por sus principales, motivo por el cual no podía servir á sus parroquianos con la puntualidad y esmero á que tenían derecho.

Venga pues el público á visitar la tienda *La Cubana* y verá que se trata de servir bien y módicamente, siendo innecesario preguntar nota de precios, pues los sombreros flexibles ó flojos confortables y otras clases los hallará el consumidor en *La Cubana* á precios de fábrica.

LA CUBANA—Ciudadanos núm. 16

(BAJOS DE LA FONDA DE ITALIANOS), GERONA

PELUQUERIA DE NARCISO GRAU

Ciudadanos núm. 9

FRENTE AL CAFÉ PENINSULAR

El dueño de dicho establecimiento tiene el gusto de ofrecer sus servicios al público, pues encontrará en su salon un esmerado trato y todo lo concerniente en peluquería para señoras y caballeros.

También encontrará en él, la tan acreditada *Tintura española de Miró*, que tiñe el cabello y la barba instantáneamente, siendo su color de una permanencia y fijeza tan grande, que no dejenera nunca en otros colores.

Se vende garantida á 20 y 26 rs. la caja.

VENTA.

Se vende una máquina de aserrar madera de las llamadas de cinta, la que se halla en muy buen estado.

En la imprenta de este periódico darán razon.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO.

Curá los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo; Tetuan, 20.

Gerona: Doctor Ametller.

PRECIO DE CADA FRASCO, 24 RS.

Denticina infalible.

OID, MADRES. Ni un solo niño muere de la denticion penosa y difícil, usada la DENTICINA DE Izquierdo, que todas conoceis por sus efectos infalibles. Los salva de la agonía, los arranca de la muerte, reapareciendo la baba, calmando el dolor, extinguiendo las convulsiones peligrosas, facilitando el brote y obteniendo fuertes dentaduras. Les quita la diarrea que les aniquila, y de encanijados los transforma en robustos y sanos, previniendo todo lo que pueda hacer peligrar la vida del niño. Caja con 18 dosis, para 6 días, 12 reales, y se remite por 14 á cualquier punto donde van las cartas. Madrid Pontejos 6.

Se vende en todas las boticas y droguerías de España y en las principales de Cataluña. Gerona, botica del Dr. Vivas, Cort-Real 17.

JAIME PADROSA

Afinador, Ballesterías, 45

Recomposicion de Camas de hierro, básculas, romanas, balanzas, pesas y medidas, y arcas para guardar caudales

IMPRESOS MUNICIPALES

Se hallan en la imprenta de este periódico á precios cómodos.

Forsá -- 4 -- 2.º
GERONA

RICARDO GRAU
MÉDICO CIRUJANO

HORAS DE CONSULTA
De 12 á 2 de la tarde